



10 de junio de 2013

(13-3002)

Página: 1/8

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

COMUNICACIÓN DE LA ISO (INFORME DE ACTIVIDADES)

La siguiente comunicación, recibida el 5 de junio de 2013, se distribuye a petición de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

La Organización Internacional de Normalización (ISO) ha elaborado el presente documento informativo en el marco del intercambio de información actualizada y de comunicaciones que mantienen el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) y la Secretaría Central de la ISO. En él se ofrece un resumen de las actividades actuales de la ISO que pueden ser de interés para el Comité MSF de la OMC, y su propósito es servir de base al diálogo y la coordinación entre ambas organizaciones y mejorarlos.

1 LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN (ISO)

1.1. En la dirección <http://www.iso.org/> se puede consultar información de carácter general sobre la Organización Internacional de Normalización (ISO). La ISO cuenta en la actualidad con unas 19.800 normas internacionales, elaboradas por 219 comités técnicos y 491 subcomités que gestionan aproximadamente 2.469 grupos de trabajo.

2 CONDICIÓN JURÍDICA DE LA ISO A NIVEL INTERNACIONAL

2.1. Muchas organizaciones de las Naciones Unidas, entre ellas la OMS y la FAO, han otorgado una condición jurídica específica a la ISO. Ésta tiene también la condición de observador en el Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCMA), el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (Comité OTC) y el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) de la OMC.

2.2. En virtud de su condición de observador en la Comisión del Codex Alimentarius, la ISO tiene la posibilidad de coordinar cuestiones relacionadas con toda una serie de normas de la ISO que el Codex adopta y utiliza en su trabajo. El Codex hizo suyos los métodos de la ISO por medio del documento "*Métodos Recomendados de Análisis y de Muestreo*" (CODEX STAN 234-1999), actualizado anualmente en la reunión del Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras.

2.3. La ISO organizó, con el apoyo de la Oficina Nacional de Normalización (NC) de Cuba, un taller regional sobre normas alimentarias y comercio de alimentos, del 8 al 10 de mayo de 2013 en La Habana (Cuba). Colaboraron igualmente en este taller el Codex, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Iniciativa Mundial de Inocuidad de los Alimentos (GFSI) y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). Participaron 70 representantes de institutos nacionales de normalización, de los gobiernos y de los sectores de producción de 26 países de América Latina y el Caribe.

2.4. En el taller se analizaron las cadenas de suministro de alimentos de la región y las relaciones y las diferencias entre las diversas partes internacionales y se examinaron las dificultades, así como las soluciones, y las ventajas de una aplicación coherente de normas y prácticas.

3 LA ISO Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO

3.1. La ISO creó en 1960 un comité de desarrollo (DEVCO) que se ocupa específicamente de las necesidades de los países en desarrollo en materia de normalización. Para dichos países, lo principal es adquirir competencias tecnológicas de primer nivel y comprender adecuadamente las prescripciones técnicas en las que se basa el comercio mundial. La ISO lleva más de 50 años ayudando en esos dos ámbitos a través de su comité DEVCO, encargado de las cuestiones que interesan a los países en desarrollo, del que forman parte 145 institutos nacionales de normalización de países tanto industrializados como en desarrollo. (Para mayor información sobre este comité, véase <http://www.iso.org/iso/home/about/iso-and-developing-countries.htm>. (http://www.iso.org/iso/resources/developing_countries.htm.)

3.2. El Comité DEVCO emprendió tres proyectos de asistencia técnica relacionados con la norma ISO 22000 en 2012 y tiene cuatro eventos previstos en 2013 (véase el anexo 2). Se organizaron cuatro seminarios nacionales sobre la norma ISO 22000 para las principales partes interesadas de los países en desarrollo, con el objetivo de hacer conocer mejor el papel de esas normas en el crecimiento económico y el comercio mundial y su contribución al desarrollo sostenible. También se organizaron otras tres actividades orientadas a la creación de capacidad: un taller regional sobre la contribución de las normas al sector alimentario en África, que tuvo lugar en Nairobi (Kenya) y un taller regional sobre normas alimentarias y comercio de alimentos en La Habana (Cuba), en los que se invitó a participar a otras organizaciones internacionales como la Comisión del Codex Alimentarius. Asimismo, está previsto un seminario nacional de capacitación de formadores que tendrá lugar en Walvis Bay (Namibia). Además, en 2012 se pagaron los gastos de seis personas de países en desarrollo para que asistieran a la reunión del Subcomité 17 del Comité Técnico 34 sobre sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos, que se celebró del 29 de octubre al 1º de noviembre de 2012 en Saitama (Japón).

4 INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA LABOR TÉCNICA DE LA ISO

4.1. Las esferas prioritarias de interés mutuo en las que la ISO desearía mantener y potenciar el diálogo con el Comité MSF son la labor del Comité Técnico 34 de la ISO sobre los productos alimenticios y la labor genérica del Comité de Evaluación de la Conformidad de la ISO (CASCO).

5 NORMAS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LA ISO Y APLICACIÓN DE DICHAS NORMAS A LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

5.1. La 28ª sesión plenaria del Comité de Evaluación de la Conformidad de la ISO (CASCO¹) fue organizada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) y tuvo lugar en Bogotá (Colombia) los días 11 y 12 de octubre de 2012. Asistieron 97 delegados de 34 organismos miembros, un enlace interno y 12 entidades de enlace, con inclusión de la CEI.

5.2. En las fechas de la sesión plenaria, CASCO organizó una jornada de puertas abiertas sobre la evaluación de la conformidad que atrajo a más de 80 participantes. Este evento se centró en la labor de los grupos de trabajo del CASCO y las normas del CASCO publicadas más recientemente.

5.3. La celebración de la sesión plenaria del CASCO en Bogotá facilitó la participación de las regiones de América Latina y el Caribe tanto en la sesión plenaria como en el taller.

5.1 Las actuales reflexiones temáticas del CASCO:

- En el marco de las actividades orientadas a la buena aplicación de las normas en enero de 2013 el CASCO propuso al Comité de Estrategia y Políticas (CSC/SPC) (documento 04/2013) la creación de un directorio internacional de organizaciones que cuentan con la certificación de sistemas de gestión conforme a las normas de la ISO. Las cuestiones estratégicas planteadas en el CSC/SPC se abordarán en un examen detallado que se presentará en el Consejo en septiembre de 2013.
- Foro Internacional de Acreditación (IAF) - Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC):

¹ <http://www.iso.org/iso/home/about/conformity-assessment.htm>.

La ISO, reconociendo la necesidad de mantener el actual dinamismo de aplicación de las normas, está actualizando un plan estratégico conjunto para el período 2012-2015, en el que se han determinado nueve actividades claramente centradas en la buena aplicación de las normas y medidas específicas para cada una de las tres organizaciones.

- El CASCO ha lanzado una iniciativa destinada a promover activamente un enfoque armonizado de las actividades de evaluación de la conformidad, basado en la caja de herramientas del CASCO. Es así que ha publicado un folleto destinado a los órganos nacionales miembros, sobre el trabajo con los encargados de la reglamentación en los países. Se celebrará por lo menos un taller regional a finales de 2013 sobre este tema. La posibilidad de organizar otros talleres regionales en 2014 dependerá del éxito del primero.
- Es el quinto año que el CASCO realiza la encuesta de certificaciones ISO. Los resultados de las encuestas más recientes pueden consultarse gratuitamente por primera vez y pueden descargarse en el sitio Web de la ISO ("http://www.iso.org/iso/home/store/publications_and_e-products/publication_item.htm?pid=PUB100318").

5.2 Promoción de la caja de herramientas del CASCO y talleres de 2012

5.4. El Presidente y el Secretario del CASCO promocionaron la caja de herramientas de este Comité en 2012 y participaron en los siguientes eventos para destacar la importancia de adoptar prácticas de evaluación de la conformidad bien establecidas y reconocidas.

- Taller sobre evaluación de la conformidad de la ONUDI-UIT-ISO para países en desarrollo de Asia, Bangladesh, 1º y 2 de febrero de 2012;
- 11ª reunión del Grupo de Trabajo 3 del subcomité 9 del Comité Técnico 34 de la ISO, Lausana, 24 de abril de 2012;
- Conferencia ATP², Berlín, septiembre de 2012;
- Reunión del IAF, Francfort, 28 de abril al 3 de mayo de 2012; y
- Asambleas Generales del IAF y la ILAC, Brasil, octubre de 2012.

5.3 Relaciones y representaciones externas

5.5. En 2012 se estableció una nueva relación de categoría A con el CASCO: la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

5.4 Miembros del CASCO y próxima reunión plenaria

5.6. Actualmente el CASCO tiene 120 miembros: 73 miembros participantes y 47 miembros observadores.

5.7. El CASCO celebrará su próxima reunión plenaria, el taller y las reuniones conexas la semana del 7 de octubre de 2013 en Beijing (China).

5.8. Más información sobre el ámbito de actividad del CASCO, su estructura y su programa de trabajo en el sitio Web de la ISO:

http://www.iso.org/iso/home/standards_development/list_of_iso_technical_committees/iso_technical_committee.htm?commid=54998.

² Por referencia al Acuerdo sobre el transporte internacional de productos alimenticios perecederos y sobre la utilización de equipo especial para su transporte (Acuerdo ATP).

6 COOPERACIÓN ENTRE EL CODEX Y EL COMITÉ TÉCNICO 34 DE LA ISO

6.1. Hay un largo historial de colaboración entre los comités del Codex y el Comité Técnico 34, *Productos alimenticios*. El Comité Técnico 34 respalda el establecimiento de un marco permanente y sostenible de colaboración entre el Codex y la ISO para mejorar la coordinación mutua del trabajo de ambas entidades y eliminar duplicaciones y contradicciones; de ahí el interés en respaldar toda comunicación conjunta o realizada en colaboración sobre la labor de ambas entidades.

6.2. Las actividades del Codex y la ISO son complementarias. El Codex, en su calidad de organización gubernamental, prepara documentos para ayudar a los gobiernos en su labor legislativa y reglamentaria orientada a proteger a los ciudadanos de los peligros para la salud causados por el consumo de alimentos. La ISO, en su calidad de organización no gubernamental internacional, prepara normas, en particular sobre métodos de prueba, para ayudar a quienes intervienen a lo largo de la cadena alimentaria a cumplir las prescripciones legales y reglamentarias vigentes y a satisfacer las exigencias de los consumidores de esos productos. El Comité Técnico 34 también se esfuerza por hacer participar un mayor número de países en desarrollo en los trabajos.

6.3. Desde que se creó en 1947, el Comité Técnico 34 ha publicado más de 800 normas internacionales, especificaciones técnicas e informes técnicos de la ISO. El 65% de esos documentos son métodos de prueba. En el anexo 1 figura la estructura del Comité Técnico 34.

6.4. El Comité Técnico 34 celebró su reunión plenaria en abril de 2012 en Nairobi (Kenya), con objeto de impulsar la participación de los países en desarrollo africanos. Durante la reunión tuvo lugar un taller regional sobre la contribución de las normas al sector alimentario en África. Al taller asistió un representante del Codex.

6.5. En abril de 2013 se publicó un nuevo manual de la ISO, "*Cómo utilizar los sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos basados en la ISO 22000*". El objetivo del manual es ayudar a las entidades (principalmente pequeñas y medianas) conscientes del interés de un sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos conforme a la norma ISO 22000:2005. En esta publicación se detallan las principales etapas del proceso de aplicación, divididas en tareas de fácil comprensión acompañadas de consejos prácticos para cada una de ellas. También se incluye información específica para las entidades que quieran obtener la certificación conforme a esta norma.

6.6. El comunicado de prensa puede consultarse en la siguiente dirección: http://www.iso.org/iso/home/news_index/news_archive/news.htm?refid=Ref1738.

6.7. El Comité Técnico 34 seguirá ofreciendo su pleno apoyo y colaboración a la Comisión del Codex Alimentarius con vistas a evitar duplicaciones del trabajo, y adoptará, para sus propios documentos, las conclusiones de la Comisión del Codex Alimentarius sobre cualquier cuestión relacionada con las prescripciones en materia de higiene alimentaria.

7 CONCLUSIÓN

7.1. Es sabido que los miembros del Comité MSF, al tratarse de gobiernos, tienen autoridad reglamentaria a nivel nacional, y que la ISO, en tanto que organización que elabora normas internacionales voluntarias, no la tiene. Los organismos competentes en materia de reglamentación pueden considerar que las normas y directrices internacionales son útiles, como un medio eficaz y eficiente para llevar a cabo su importante misión de reglamentación, gestionar los riesgos y generar confianza en el mercado. Todo esto en el marco de las prácticas normativas adecuadas que se promueven a nivel internacional y regional.

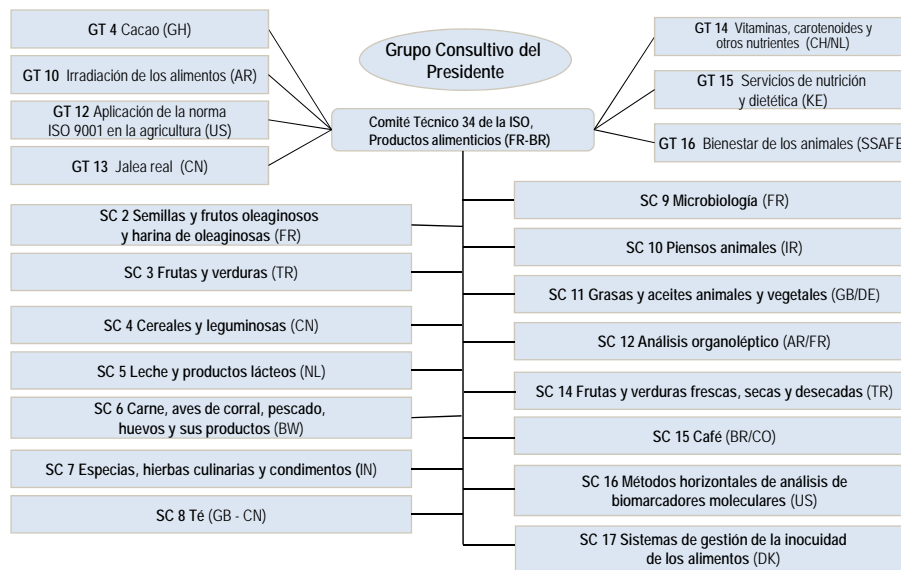
7.2. La ISO considera que la utilización de sus normas internacionales permitirá a las autoridades encargadas de la reglamentación lograr sus objetivos en materia de salud pública e inocuidad con un costo menor para fabricantes y consumidores. La utilización de normas internacionales también ayuda a los países a cumplir las obligaciones que les corresponden en virtud del Acuerdo OTC y el Acuerdo MSF de la OMC.

7.3. Para cualquier información adicional sobre la labor técnica de la ISO a la que se hace referencia en el presente documento, no duden en ponerse en contacto con la Sra. Marie-Noëlle Bourquin, de la Secretaría Central de la ISO (bourquin@iso.org).

ANEXO 1

ESTRUCTURA DEL COMITÉ TÉCNICO 34 DE LA ISO, *PRODUCTOS ALIMENTICIOS*

El Comité Técnico 34 lo componen 51 países participantes y 58 países observadores. Las funciones de secretaría del Comité las desempeñan conjuntamente Francia y el Brasil (acuerdo de hermanamiento). El Comité Técnico 34 ha establecido varias subestructuras [las estructuras activas son 15 subcomités (SC) y 7 grupos de trabajo (GT)]; la elaboración de las normas horizontales importantes corre a cargo de grupos de trabajo que dependen directamente del Comité Técnico 34. El siguiente cuadro recoge las subestructuras en cuestión:



Cabe señalar que sólo 4 de esos 15 subcomités tienen un alcance horizontal (los subcomités 9, 12, 16 y 17 del Comité Técnico 34).

ANEXO 2

SINOPSIS DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA RELACIONADOS CON LA NORMA ISO 22000 EJECUTADOS EN 2012 Y PREVISTOS PARA 2013

Objetivo 1: Hacer que las principales partes interesadas de países en desarrollo conozcan mejor la función de la normalización en el crecimiento económico, el comercio mundial y el desarrollo sostenible

Título	Lugar/ Anfitrión	Fechas	Nº total de participante s	Participante s patrocinado s	Países beneficiario s
Seminario nacional de sensibilización sobre la norma ISO 22000 - Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos	Belgrado, Serbia	9 y 10 de octubre de 2012	40	0	Serbia
Seminario nacional de sensibilización sobre la norma ISO 22000 - Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos	Jartum, Sudán	25 al 27 de noviembre de 2012	64	0	Sudán
Seminario nacional de sensibilización sobre la norma ISO 22000 - Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos	Quito, Ecuador	26 al 28 de junio de 2013	50	0	Ecuador
Seminario nacional de sensibilización sobre la norma ISO 22000 - Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos	Dakar, Senegal	Septiembre de 2013 (por confirmar)	50	0	Senegal

Objetivo 2: Mejorar la capacidad de los miembros de la ISO y de las partes interesadas que intervienen en la creación de infraestructura de normalización y en la labor internacional de normalización

Título	Lugar/ Anfitrión	Fechas	Nº total de participante s	Participante s patrocinado s	Países beneficiarios
Taller regional sobre la contribución de las normas al sector alimentario en África - Comité Técnico 34 de la ISO, <i>Productos alimenticios</i>	Nairobi, Kenya	24 y 25 de abril de 2012	123	48	Argentina; Benin; Botswana; Burkina Faso; Burundi; Camerún; Colombia; Congo, República de; Côte d'Ivoire; Cuba; Eritrea; Etiopía; Gabón; Gambia; Ghana; Guinea; Indonesia; Kenya; Lesotho; Madagascar; Malawi; Marruecos; Mauricio; Mauritania; Mozambique; Namibia; Nigeria; República Centroafricana; Rwanda; Senegal; Seychelles; Sierra Leona; Sudáfrica; Sudán; Swazilandia; Tailandia; Tanzania; Togo; Uganda; Zambia y Zimbabwe
Taller regional sobre normas alimentarias y comercio de alimentos	La Habana, Cuba	8 al 10 de mayo de 2013	70	46	Antigua y Barbuda; Argentina; Barbados; Brasil; Chile; Colombia; Costa Rica; Cuba; Dominica; Ecuador; El Salvador; Guatemala; Guyana; Haití; Honduras; Jamaica; Nicaragua; Panamá; Paraguay; Perú; República Dominicana; Santa Lucía; Suriname; Trinidad y Tabago; Uruguay y Venezuela, República Bolivariana de
Seminario nacional sobre capacitación de formadores, y seminarios de seguimiento sobre la norma ISO 22000 - Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos	Walvis Bay, Namibia	19 al 23 de agosto (capacitación de formadores)	15 en la capacitación de formadores; 100 en el seminario de seguimiento	0	Namibia